



**PRUEBA SELECTIVA. FUNCIONARIO/A DE CARRERA, TECNICO DE GESTIÓN (A2).  
ESPECIALIDAD RECURSOS HUMANOS. TERCER EJERCICIO FASE OPOSICIÓN Y VALORACION MERITOS  
FASE DE CONCURSO.**

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL. ELEVACIÓN A DEFINITIVAS DE LAS CALIFICACIONES TERCERA PRUEBA FASE  
DE OPOSICIÓN Y BAREMACIÓN FASE DE CONCURSO**

En sesión de 3 de septiembre de 2021, se procedió a dar cuenta que no ha habido alegaciones al anuncio de 20 de julio de 2021 relativo a las calificaciones obtenidas en la tercera prueba de la fase de oposición, quedado elevadas a definitivas, resultando la siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
GARCIA-MIGUEL CANO, FERNANDO	062***01G	8,00

Por lo tanto, el único aspirante que ha superado la fase de oposición es el que a continuación se detalla con las siguientes calificaciones:

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PRIMER EJERCICIO</b>	<b>SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>TERCER EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
GARCIA-MIGUEL CANO, FERNANDO	062***01G	6,53	7,25	8,00	21,78

Seguidamente y de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, base sexta (fase de concurso), se procede a la valoración de la documentación presentada por el aspirante que ha superado la fase de oposición, procediéndose a acorar la siguiente baremación de la fase de concurso:

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Experiencia Max 5</b>	<b>Formación Max. 3</b>	<b>Titulación Max. 2</b>	<b>TOTAL</b>
GARCIA-MIGUEL CANO, FERNANDO	062***01G	0,00	0,00	2	2

Se acuerda proceder a la publicación del anuncio de los resultados según la base sexta de la convocatoria. De conformidad con la base sexta de la convocatoria se hace pública, disponiendo los candidatos/as de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones o reclamaciones contra la misma.

En Madridejos, a 6 de septiembre de 2021

El Secretario del Tribunal  
D. Manuel Delgado Pérez